



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL TOLIMA
OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
NOTIFICACIÓN POR AVISO



– LEY 1437 DE 2011 – ARTÍCULO 69

Fecha de Envío y Fijación:

Marzo 19 de 2021. HORA: 07:00AM

Por intermedio del presente **AVISO** se le notifica a la comunidad, que se procede a notificar a los docentes, relacionados a continuación, sobre la expedición de los actos administrativos que en su favor se profirieron por parte del **FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-REGIONAL TOLIMA**, así:

RESOLUCION No.	FECHA	DOCENTE	CEDULA	PRESTACIÓN
997	26/02/2021	ELSY VARGAS PERALTA	28.697.631	Pensión de Jubilación
1053	4/03/2021	JOSE IGNACIO CORTEZ GONZALEZ	5.872.550	C. parcial
1054	4/03/2021	ANA VICTORIA CIFUENTES DE CIFUENTES	28.892.393	C. parcial
1112	6/03/2021	CLARA EULALIA BONILA	28.721.80	Reliquidación Pensión de Jubilación

se advierte que esta notificación por aviso se considera surtida al finalizar el día siguiente al de la fecha de entrega del aviso en el lugar de destino, o al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Se fija el presente aviso en la página web de la Secretaría de Educación y Cultura, y en la cartelera de la Oficina de Atención al Ciudadano, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (19) de Marzo de (2021) y se desfija el (26) de marzo de (2021) HORA 04:00PM.

*Flor Marina
Rubio O.*

Flor Marina Rubio O.
Funcionaria encargada del proceso de notificación
Oficina de atención al ciudadano SAC/SedTolima

“EL TOLIMA NOS UNE”

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 1º.
Ibagué - Tolima - Colombia

LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

SAC

HACE SABER

Que los docentes relacionados a continuación no se presentaron dentro del término concedido para notificarse de la Resolución relacionada, así como tampoco remitieron a tiempo autorización y documentación para surtir la notificación electrónica de dicho acto administrativo.

RESOLUCION No.	FECHA	DOCENTE	CEDULA	PRESTACIÓN
997	26/02/2021	ELSY VARGAS PERALTA	28.697.631	Pensión de Jubilación
1053	4/03/2021	JOSE IGNACIO CORTEZ GONZALEZ	5.872.550	C. parcial
1054	4/03/2021	ANA VICTORIA CIFUENTES DE CIFUENTES	28.892.393	C. parcial
1112	6/03/2021	CLARA EULALIA BONILA	28.721.80	Reliquidación Pensión de Jubilación

Flor Marina
Rocio O.

FLOR M.

Funcionaria encargada del proceso de notificación
Oficina de atención al ciudadano SAC/SED TOLIMA.

“EL TOLIMA NOS UNE”

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 1º.
Ibagué - Tolima - Colombia

NOTIFICACION POR AVISO

CONSTANCIA DE FIJACION

En la cartelera de la oficina de atención al ciudadano, como también en la página web de la secretaria de Educación Y cultura del Departamento del Tolima, hoy (19) de Marzo del 2021 a hora de 7:00 AM horas.

CONSTANCIA DE DESFIJACION

Tendrá lugar el día (26) de marzo de (2021) HORA 04:00PM, el mismo permanecerá en fijación en lugar público y visible durante el termino de ley.

*Flor marina
Rocio O.*

FLOR M.

Funcionaria encargada del proceso de notificación
Oficina de atención al ciudadano SAC/SedTolima

RESOLUCION No.	FECHA	DOCENTE	CEDULA	PRESTACIÓN
997	26/02/2021	ELSY VARGAS PERALTA	28.697.631	Pensión de Jubilación
1053	4/03/2021	JOSE IGNACIO CORTEZ GONZALEZ	5.872.550	C. parcial
1054	4/03/2021	ANA VICTORIA CIFUENTES DE CIFUENTES	28.892.393	C. parcial
1112	6/03/2021	CLARA EULALIA BONILA	28.721.80	Reliquidación Pensión de Jubilación

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Las presentes resoluciones Quedan ejecutoriadas a los diez días siguientes de desfijación: <u>el día 16 DE ABRIL DE 2021</u> <i>Flor marina Rocio O.</i> Firma notificador: Funcionaria encargada del proceso de notificación Oficina de atención al ciudadano SAC/SedTolima	 el Tolima nos une
---	---	--



NOTA: Para solicitud de su resolución notificada por aviso debe enviar desde su correo institucional o personal:

1* carta escrita firmada con todos sus datos personales incluyendo el correo electrónico desde donde envía la solicitud (el correo debe ser el mismo de solicitud al registrado en carta **dirigida a la oficina de notificaciones prestaciones SAC-**
2*copia de cedula

3***EL ÚNICO** correo para solicitar resolución es: **notificaciones.prestaciones@sedtolima.gov.co** en horario de días hábiles, lunes a viernes de 7AM- a -12 de medio día.

4*el promedio de tiempo Para enviarle su Respuesta son 05 días hábiles. (esto, atendiendo las circulares 147,172,229 de la secretaria de educación Dptal a causa de la emergencia sanitaria y atención virtual al usuario.

“EL TOLIMA NOS UNE”

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 1º.
Ibagué - Tolima - Colombia